**IDENTIDAD DE GÉNERO Y SU DESARROLLO TEMPRANO EN LA PRIMERA INFANCIA. UNA PERSPECTIVA DEL GÉNERO DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR**

GENDER IDENTITY AND EARLY CHILDHOOD DEVELOPMENT. A GENDER PERSPECTIVE FROM THE SCHOOL CONTEXT

IDENTIDADE DE GÊNERO E DESENVOLVIMENTO DA PRIMEIRA INFÂNCIA. UMA PERSPECTIVA DE GÊNERO DO CONTEXTO ESCOLAR

*Hector Daniel Peñaloza Viviescas[[1]](#footnote-1)*

**Resu**m**en**

La identidad de género es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, y hace parte de la construcción y el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. El derecho a la identidad es el primer derecho fundamental, inherente a todas las personas por el solo hecho de existir, y es la base para que la persona ejerza sus demás derechos. La identidad incluye el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo/género y la nacionalidad de una persona. La identidad de género forma parte del derecho a la identidad, pero ¿El sistema educativo colombiano y las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, abordan todas las necesidades para el sano desarrollo de la identidad de género? Para comprender esta situación se analizó a profundidad las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional con respecto a este componente clave del desarrollo integral de la infancia y se recolecto información directamente de la población en propiedad. Obteniendo de los datos recolectados la inexistencia de un plan curricular adecuado que oriente maestros en el desarrollo integral de la identidad de género en la Primera Infancia en el entorno escolar.

**Palabras clave:** *Identidad de género, Primera Infancia, Contexto escolar.*

**Abstract**

Gender identity is the internal and individual experience of gender, as each person feels it, and is part of the construction and cognitive, emotional and social development of the human being. The right to identity is the first fundamental right, inherent to all persons by the mere fact of their existence, and is the basis for the exercise of other rights. Identity includes a person's name, surname, date of birth, sex/gender and nationality. Gender identity is part of the right to identity, but do the Colombian educational system and the Curricular Bases for Early Childhood and Preschool Education address all the needs for the healthy development of gender identity? To understand this situation, the guidelines of the Ministry of National Education regarding this key component of the integral development of children were analyzed in depth and information was collected directly from the population in ownership. From the data collected, we obtained the inexistence of an adequate curricular plan that guides teachers in the integral development of gender identity in early childhood in the school environment.

**Keywords:** *Gender identity, Early Childhood, School context.*

**Resumo**

A identidade de gênero é a experiência interna e individual de gênero, tal como cada pessoa a sente, e faz parte da construção e do desenvolvimento cognitivo, emocional e social do ser humano. O direito à identidade é o primeiro direito fundamental, inerente a todas as pessoas pelo simples fato de sua existência, e é a base para o exercício de outros direitos. A identidade inclui o nome da pessoa, sobrenome, data de nascimento, sexo / gênero e nacionalidade. A identidade de gênero faz parte do direito à identidade, mas o sistema educacional colombiano e as Bases Curriculares para a Educação Infantil e Pré-escolar atendem a todas as necessidades para o desenvolvimento saudável da identidade de gênero? Para compreender esta situação, foram analisadas em profundidade as orientações do Ministério da Educação Nacional sobre este componente fundamental do desenvolvimento integral das crianças e recolhidas informações diretamente junto da população proprietária. A partir dos dados coletados, constatou-se a inexistência de um plano curricular adequado que oriente os professores no desenvolvimento integral da identidade de gênero na primeira infância no ambiente escolar.

**Palavras-chave:** *Identidade de gênero, Primeira Infância, Contexto escolar.*

**Introducción**

Se considera que la identidad de género se crea principalmente a partir de experiencias de vida desde el nacimiento. De hecho, durante este período, se presentan los principales determinantes de géneros, lo que lleva al origen y mayor desarrollo de la identidad de género, el desempeño y la fase de pre acondicionamiento (Tuñón y Eroza, 2001; Lamas, 2000 y Stoller, 1982).

Así es como, los primeros años año de vida son la base del desarrollo humano universal, determinando la capacidad de las niñas y los niños para convertirse en ciudadanos saludables, responsables y productivos para ellos mismos, sus familias y la sociedad. Por tal razón, la presente investigación se enfoca en hacer visible la necesidad de promover el desarrollo de la identidad de género en la Primera Infancia desde el entorno educativo, como parte del desarrollo integral de los niños que conlleven a definir el género como la estructura del yo, sin estereotipos de masculinidad y feminidad determinadas por el sexo del individuo.

Es por esta razón que surge la pregunta ¿Cómo se aborda el desarrollo de la identidad de género en la Primera Infancia?, basándose en las recomendaciones que ofrece el Ministerio de Educación Nacional, a través de las Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, contrastándolas con las necesidades del desarrollo de la identidad de género en los aspectos cognitivos, emocional y social del ser humano y las experiencias de personas con identidades de género diversas y su consideración desde el entorno escolar.

**Objetivos**

**Objetivo General**

Exponer la necesidad de promover la identidad de género en el contexto escolar, como parte del desarrollo integral de la Primera Infancia.

**Objetivos específicos**

Identificar los recursos curriculares presentes en las bases de la educación inicial y preescolar, con respecto a la construcción de la identidad y la relación de los conceptos de género en el contexto escolar.

Examinar los tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, propuestos en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar del Ministerio de Educación Nacional.

Evaluar los procesos en el aula y su impacto en el desarrollo de la identidad de género en la primera infancia.

**Justificación**

La primera infancia está definida como el periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos (UNESCO, 2007). Es por esta razón que la Convención sobre los Derechos del Niño impulsa a los países a construir un Sistema integral para la protección de los derechos de la primera infancia, (que sea capaz de garantizar…) reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos, desde la perspectiva de la política pública (Protección Integral para la Primera Infancia. Unesco, 2019).

El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en esta etapa es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuentan los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje (Protección Integral para la Primera Infancia, 2021).

Por esta razón, se hace necesario actualizar algunos aspectos que hacen parte del desarrollo integral de la primera infancia, como lo es la vinculación de los conceptos de identidad de género dentro de la construcción y el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. El derecho a la identidad es el primer derecho fundamental, inherente a todas las personas por el solo hecho de existir, y es la base para que la persona ejerza sus demás derechos. La identidad incluye el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo/género y la nacionalidad de una persona. La identidad de género forma parte del derecho a la identidad, cuestión que ha sido reconocida en instrumentos internacionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Opinión Consultiva. Identidad de Género, E Igualdad y No Discriminación a Parejas del Mismo Sexo, 2017).

En Colombia en el 2016, se establece la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia a través de la Ley 1804, dando origen a la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, siendo un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición (Comisión Intersectorial de Primera Infancia Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia, 2018).

 A la estrategia de “De Cero a Siempre”, se unen Las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, que son un recurso curricular pertinente para potencializar el desarrollo y los aprendizajes de los niños y las niñas en primera infancia en el entorno escolar. Además de convertirse en un referente de trabajo cotidiano para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar (Bases curriculares para la educación Inicial y preescolar, 2017).

La revisión de los conceptos propuestos en los tres propósitos esenciales del desarrollo y al aprendizaje, permitirá evaluar los procesos en el aula y su impacto en el desarrollo de la identidad de género en la primera infancia. De este análisis se pretende exponer las necesidades desde el entorno escolar, identificando características que contribuyan a un desarrollo adecuado de la identidad individual y la importancia de hacer visible las identidades de género diversas en los ambientes educativos, normalizando la diversidad y la vinculación a la sociedad del ser humano desde sus primeros años de edad.

**Antecedentes**

La identidad de género es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente (Comisión Interamericana de DDHH, 2017), de esta forma se han realizados diferentes investigaciones y se han sentado precedentes que definen, abordan y representan su protección, a través de los mecanismos firmados y ratificados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como las estrategias y protocolos de acción que promuevan el desarrollo de la misma, y los lineamientos que hacen efectivo este derecho.

En el ámbito internacional, son varias las investigaciones que ratifican y defienden el desarrollo de la identidad de género, como la base para el ejercicio del derecho relativo a la personalidad del individuo, en este ámbito se resalta el artículo “Derecho a la Identidad de Género en Niñas, Niños, Niñes y Adolescentes en la región latinoamericana y su efecto en el acceso a los derechos sociales, culturales y económicos”, publicado en México el 23 de febrero de 2021.

Este artículo expone la situación que impera en los países de Latinoamérica miembros de la ONU y la OEA, que son participes del ejercicio de derecho a la identidad de género en Niños, Niñas, Niñes y Adolescentes Transgénero (NNNAT), identificándolo como un derecho fundamental que se adquiere con el nacimiento, resaltando que la identidad de género se desarrolla entre los 18 meses y los 3 años de edad (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016), es entonces que la identidad de género es una característica con la que no se nace, pero que cada persona exterioriza tan pronto tiene manera de expresarse y como el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales son un factor predominantemente vulnerado en estas poblaciones . Hasta abordar la usencia del derecho a la identidad de género en las legislaciones latinoamericanas, incluyendo Colombia.

Por otra parte, en el 2017 se publica el artículo de investigación “Diversidade de género na infância e educação: contributos para uma escola sensível ao (trans)género”, del Instituto Universitario de Lisboa (ISCTE-IUL) en Portugal, tuvo como objetivo mapear las dificultades y desventajas que enfrentan los niños y jóvenes de diversa identidades, vínculos y expresiones de género en el transcurso de su carrera escolar.

Esta investigación se centró en visibilizar el surgimiento de niños trans o de género diverso como una nueva categoría social, identificándolos como personas que transgreden la relación considerada natural y fija entre el sexo que se les atribuye al nacer y la identidad y expresión de género que socialmente les corresponde, y como en el ambiente educativo se recomienda incluir información sobre identidad de género en los planes de estudio y materiales educativos, así como en la provisión de la información, protección y apoyo que permitan a los niños vivir en armonía con su identidad de género.

Además, en Argentina en el año 2012 se estableció el derecho a la identidad de género de las personas, a través de la Ley 26.743 “LEY DE GÉNERO”, reconociéndolo como derecho y que autoriza el cambio de nombre y sexo por vía administrativa, además, no se exige acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital, ni acreditar terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico y si el solicitante es menor de edad se hará a través de sus representantes legales con expresa conformidad del menor, por mencionar algunos de los aspectos más relevantes de la legislación.

En el ámbito nacional se destacó el decreto 1227 de 2015 del Ministerio de Justicia, que permite el cambio de sexo en el registro civil de nacimiento, sin embargo, la legislación colombiana no ha abarcado muchos aspectos presentes dentro del derecho al desarrollo de la identidad de género, pero se han sentado precedentes en el campo de la investigación que reconocieron la importancia de ampliar las nociones en este aspecto del desarrollo humano.

Dentro de las investigaciones realizadas a nivel nacional se encuentra el artículo titulado “El derecho a la identidad de género en niños y adolescentes: estudio de caso”, publicado en el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia en al año 2020, en el cual se expuso un caso ante el Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia como un proceso de readecuación de nombre y sexo en el registro civil, el cual fue abordado desde el derecho civil con implicaciones netamente de derecho de Notariado y Registro. Al interesarse en introducir una perspectiva de género y entender la relevancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

De esta investigación se desea destacar como una de sus conclusiones el hecho de que, es preciso darle al niño oportunidad de manifestarse para, entre otras cosas, conozca su valoración del sistema y su eficacia, por qué la identidad de género es al mismo tiempo un concepto y un derecho fundamental sobre el nombre que se desea o el tipo de relación que quiere construir libremente, como parte de la proyección cultural del individuo que va más allá de la situación genital.

En el proceso por visibilizar la identidad de género a nivel regional, se presentó el “Estudio de caso: Desarrollo de la identidad de género en la niñez temprana”, realizado en la ciudad de Bucaramanga en al año 2020, que describió el proceso de identidad de género en un niño de 5 años, observando patrones de conducta interiorizados en el infante a través de los contextos en los que se desenvuelve.

A partir de la pregunta ¿cómo se construye la identidad de género en la primera infancia? Los resultados indicaron que en el proceso de identidad de género del participante influyen los principales contextos en los que se desenvuelve (educativo, social y familiar) interiorizando patrones y normas de conducta que se presentan en la sociedad patriarcal, y que de manera innata tiende a generar repetición y la importancia de estudiar variables del presente tema, para así generar conocimiento acerca del comienzo de la identidad de género y como esta se produce. Siendo esta etapa el eslabón.

**Marco teórico**

La identidad de género es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente y la vive. En relación Morales (2021), afirma que:

Todas las personas tenemos una vivencia particular del género y a todas se nos asigna un género al nacer, bajo el supuesto subjetivo de que, a un tipo de órgano sexual externo, le corresponde un género. En la mayoría de los casos existe una coincidencia entre el género asignado y el género vivido y/o construido, las personas que así lo experimentan son llamadas cisgénero; sin embargo, hay casos en los que esta correspondencia no se da. (p. 2)

Esta construcción de la identidad es el primer derecho fundamental, inherente a todas las personas por el solo hecho de existir, y es la base para que la persona ejerza sus demás derechos. La identidad incluye el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo/género y la nacionalidad de una persona. La identidad de género forma parte del derecho a la identidad, cuestión que ha sido reconocida en instrumentos internacionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Asociación por las Infancias Transgénero, 2021).

Morales (2021), también menciona que la identidad es un derecho que se adquiere con el nacimiento, se extingue con la muerte y no se suspende en ningún periodo de la vida de una persona. Además, es muy importante identificar en que momento de la vida se tienen conciencia del género. Esta interpretación está dada El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación establece que la identidad de género se desarrolla entre los 18 meses y los 3 años de edad (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016).

Entonces la identidad de género es una característica con la que no se nace, pero que cada persona exterioriza tan pronto tiene manera de expresarse. En el mismo sentido, los registros de la Asociación por las Infancias Transgénero, A.C. (2021), revelan que el rango de edad en el que las personas expresan su género es entre los 3 y los 5 años, pero que incluso desde antes ya tienen una idea bastante clara de quienes son.

 Por tal motivo que el periodo en que los niños y las niñas manifiestan una identidad de género diferente al que normativamente es aceptado, varia en consecuencia a diferentes aspectos como lo expresa Morales (2021):

Entonces si los niños y las niñas se tardan en expresarlo es, entre otras cosas, porque las familias, educadas generalmente bajo un esquema binario y cisnormativo (Comisión Interamericana de DDHH, 2017), se vuelven el primer obstáculo para su libre expresión, negando el conocimiento que tienen sobre su persona y tutelando su experiencia de vida (Giorgi, Entre el contrato tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de psicología comunitaria a las políticas de infancia , 2012), o bien, tienen una imposibilidad contextual y vivencial para entender la expresión de dicha identidad de género. Entonces, cuando necesitan un acta de nacimiento para iniciar su instrucción primaria, ya tienen identificado su género. Quien dude de esta afirmación, puede responderse a qué edad tuvo conciencia de ser un niño, una niña, o de no encajar en ninguno de esos dos conceptos. (p. 4)

Otros autores afirman que:

"La diversidad de género" (Monro 2010) se ha ido imponiendo como término descriptivo, en un intento de posicionar identidades y expresiones. Los roles de género de las minorías como parte de las posibilidades de la humanidad de ser y opinar en términos de género, lo que ayuda a diluir los límites rígidos entre cisgénero y transgénero. Su uso con referencia a niños y jóvenes es aún más pertinente porque evita la atribución de categorías de identidad de género (como la transexual), dejando espacio para la autodeterminación de género. Los estudios realizados en la infancia (Pyne 2014) han demostrado que, al igual que en la población adulta (Ekins y King 2006; Saleiro 2013), hay diferentes formas de sentir y expresar la Diversidad de género. Estos pueden variar desde reclamos persistentes hasta la identidad perteneciente al "otro" sexo (en lo que se dice que uno es, en la elección de un nuevo nombre y género gramatical), hasta el deseo de apropiarse del universo reservado para el «Otro» género (en la elección de ropa y accesorios, juguetes y juegos, etc.), con mayor o menor frecuencia e intensidad, no necesariamente alegando otro género perteneciente. (Palma, 2017, pp 4-5)

En consecuencia, es cada vez más propicio visibilizar las identidades de género diversas, no sólo por ser un derecho, sino también por la necesidad de adaptar al ser humano a la socialización, en la cual un punto clave para este proceso es el desarrollo desde el entorno escolar, como lo afirma Palma (2017), resaltando como la diversidad de género en la infancia y la juventud se está volviendo en políticas públicas más visibles, reconocidas y desafiantes, incluida la educación.

Por esta razón el apoyo familiar deberá ir acompañado en otros ámbitos de la vida. Al reorientar la intervención, las escuelas son uno de los actores extranjeros (Pyne 2014), y los estudios ya realizados han puesto de relieve la necesidad de las escuelas crean un entorno más acogedor a través de políticas y planes de estudio, capaz de apoyar a los niños con una diversidad de expresiones de género (Meyer 2009; Pichardo 2009; Platero 2010; Cabezas, Ortega y Galán 2013; Gavilán, 2016) (Palma, 2017, p. 5).

El entorno escolar se convierte en actor fundamental del desarrollo de la identidad de género en los niños y las niñas, resaltado en este contexto no sólo como un protocolo de acción, sino a través de la vinculación de estrategias que promuevan su desarrollo, como Palma (2017) afirma:

La educación es uno de los ámbitos contemplados en el sentido de «salvaguardar el derecho de los niños y los jóvenes a la educación en un entorno seguro, libre de violencia, acoso, exclusión social u otras formas de discriminación y trato degradado asociado con la orientación sexual o la identidad de género. Se recomienda incluir información sobre identidad de género en los planes de estudio y materiales educativos, así como en la provisión de información, protección y apoyo que permitan a los niños vivir en armonía con su identidad de género. El diseño e implementación de medidas de formación para profesores y asistentes (Consejo de Europa 2010). El Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa retoma y actualiza en 2014, estas recomendaciones a los Estados Miembros, fortaleciendo el derecho a la educación y comunicación sexual inclusiva de la orientación sexual y la identidad de género para todos niños y jóvenes (Consejo de Europa 2014).

Basados en testimonios Palma (2017), expone como la escucha de personas trans adultas, incluso aquellas que no fueron reconocidas como tal en la infancia, revela la conciencia de su situación (trans) de género desde muy temprano. Algunos coinciden precisamente con esta conciencia con la entrada al sistema educativo, donde se enfrentan de manera más sistemática con la división de los niños entre niños y niñas. De hecho, el niño trans como fuente privilegiada de detección del modelo de segregación sexual que persiste en el sistema educativo, ya que, más que otros, lo sienten y ellos lo resienten dramáticamente.

Basado en las investigaciones presentadas, se hace necesario examinar las propuestas para el desarrollo integral de la Primera Infancia, con el objetivo de evaluar los procesos que se llevan cabo desde aula y las recomendaciones que ofrece el sistema educativo colombiano, con respecto al desarrollo de la identidad de género en esta etapa, reconociendo cada vez más temprano la necesidad del abordaje de este tema dentro de los recursos curriculares y como se vincula con la convivencia de la diversidad humana en el entorno escolar.

**Metodología**

El presente artículo se construyó con base a un enfoque cualitativo de la investigación, puesto que la recolección de la información usada no está sujeta a principios de medición numérica para su proceso de interpretación (Metodología de la investigación - Hernández, Fernández y Baptista 2010). Teniendo presente que, los objetivos desarrollados se basaron en exponer la situación de las comunidades con identidades de género diversas y como los programas y las orientaciones para el desarrollo integral para la Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional, se vinculan a la inclusión y a al desarrollo del ser desde el entorno escolar.

Continuando con el análisis de la propuesta investigativa, se planteó un tipo de investigación crítico-social, ya que el objetivo del artículo fue sentar las bases para consolidar precedentes en la sociedad para una futura trasformación de la estructura de las relaciones sociales, desde el análisis realizado a las recomendaciones brindadas en el documento de las Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, y la realidad del entorno educativo actual sobre el desarrollo del ser y la propuesta del desarrollo de la identidad de género en la Primera Infancia. Siendo contrastado con el diseño de Etnografía crítica que, recopila las narraciones de personas transgénero sobre sus experiencias vividas en el entorno escolar, tomando en cuenta la teoría social, a categorización de género, la vida social y la etnicidad (Vargas-Jiménez, I. 2016).

De esta forma, se hace imprescindible resaltar la importancia de la teoría social en la investigación cualitativa, como lo menciona a Fine y Weis en 2005:

La teoría social indica que las redes que conectan las relaciones de las estructuras sociales así como la vida son esenciales para poder comprender el ritmo diario, las posibilidades del intercambio social y el modo en cómo los individuos toman parte, se transforman dentro de sus relaciones sociales; de esta manera, el trabajo riguroso lo situamos en el análisis de las comunidades, las escuelas y las vidas de las personas, en donde se lleva a cabo un posicionamiento histórico, económico y social que a fin de cuentas es el material con el cual el contexto de los individuos toma sentido y vale la pena considerar.

Dentro del proceso investigativo se identificaron dos categorías de análisis que son:

1. Identidad de Género en la Primera Infancia.
2. Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

A continuación, se mencionan de forma estructurada la operacionalización aplicada de la investigación.

Tabla 1. *Categorías de análisis de la investigación.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categorías de análisis | Definición conceptual | Definición operacional | Subcategorías de análisis |
| Identidad de Género en la Primera Infancia | la identidad de género es una característica con la que no se nace, pero que cada persona exterioriza tan pronto tiene manera de expresarse. En el mismo sentido, los registros de la Asociación por las Infancias Transgénero, A.C. (2021), revelan que el rango de edad en el que las personas expresan su género es entre los 3 y los 5 años, pero que incluso desde antes ya tienen una idea bastante clara de quienes son. | Los niños aprenden más acerca de género y desarrollan un sentido de identidad de género durante la primera infancia. | Identidad como un derecho. |
| Reconocimiento de las expresiones de identidad de género. |
| Influencia del entorno escolar |
| Desarrollo Integral de la Primera Infancia. | La primera infancia está definida como el periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos (UNESCO, 2007). | La Primera Infancia es fundamentales para el desarrollo integral de la persona. | Desarrollo de competencias. |
| Etapa del desarrollo integral de la persona. |
| Periodo crucial del desarrollo humano. |

El método de recolección de datos de la investigación se realizó con la técnica de análisis de documentos, con el objetivo de interpretar las Bases Curriculares de la Educación Inicial, y analizar la información presente en los tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas para sintetizar su impacto en el desarrollo de la construcción de su identidad y su relación con la identidad de género presente en estas edades, utilizando como los instrumentos de esquemas y fichas de lectura. Luego, se vinculó con la técnica de entrevistas abiertas por medio telefónico, con el objetivo de presentar la realidad de la comunidad objeto de estudio, hombres y mujeres transgénero desde sus vivencias tempranas en el reconocimiento de su identidad de género y la estimación del entorno escolar es su transición.

Finalmente, para estructurar las fases de la investigación se ejecutaron las etapas que se describen a continuación:

Tabla 2. *Etapas de la investigación.*

|  |  |
| --- | --- |
| Etapa | Actividades |
| Identificar | Presentar a través de un esquema los recursos curriculares y la propuesta al desarrollo de la construcción de la identidad y el concepto de género desde el entorno escolar. |
| Examinar | Analizar los propósitos esenciales al desarrollo de la primera infancia, presentes en las Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar por medio del instrumento de las fichas de lectura. |
| Evaluar | Entrevistar tres personas con identidades de género diversas, sobre el impacto causado en el proceso de desarrollo de su identidad de género en la primera infancia y el alcance del entorno escolar. |

**Resultados**

Para la etapa diagnostica, se utilizó la técnica de análisis de documentos a través del instrumento de fichas de lectura, cuyo objetivo fue llevar de forma sistematizada el proceso de análisis de los recursos curriculares presentes en las bases de la educación inicial y preescolar, con respecto a la construcción de la identidad y la relación de los conceptos de género en el contexto escolar, y que se presentan a continuación:

Tabla 3.  *Diagnóstico Bases Curriculares para la Educación inicial y Preescolar.*

|  |
| --- |
| Diagnóstico Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar  |
| Referenciacompletade la fuente | Ministerio de Educación Nacional. (2017). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. www.mineducacion.gov.coy en http:/www.colombiaaprende.edu.co/primerainfancia |
| Resumeninformativo | Desde el año 2015 la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional ha venido construyendo las bases curriculares para educación inicial y preescolar para seguir cerrando brechas y mejorar la calidad de la educación de los más pequeños. Las bases curriculares son un referente para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, sin perder de vista, la necesidad de propender por la generación de propuestas educativas pertinentes y contextualizadas, que garanticen el desarrollo integral de los niños menores de seis años, les permiten a los docentes identificar el qué, el por qué y cómo son los procesos educativos con la primera infancia.Esta mirada curricular propone dos elementos que dotan de sentido la práctica pedagógica: la sistematicidad de los procesos y las interacciones. La sistematicidad de los procesos reconoce las experiencias, conocimientos, identidad y cultura que los niños y las niñas traen consigo, ya que estos se convierten en el horizonte para la construcción de propuestas pedagógicas que respondan a sus intereses y al mismo tiempo a los de la maestra; es la brújula que orienta y señala el norte de la organización pedagógica. Esa continuidad de los procesos reconoce que las propuestas tienen una intención y una secuencialidad, que se construyen dando prioridad a la voz e identidad de los niños y las niñas, pues el maestro se sitúa en el momento, en su presente, y desde ahí analiza y comprende su desarrollo y sus ritmos de aprendizaje para generar experiencias que los potencien.El segundo elemento, las interacciones, se constituye en la columna vertebral de este currículo, ya que centra la mirada en las relaciones de los niños y las niñas con los otros el otro y con el medio que les rodea, donde desde la cotidianidad se conjugan aprendizajes y sentimientos que favorecen el intercambio y la generación de nuevas experiencias desde el ser, el hacer y el pensar. |
| Tipo deinvestigación/Métodos deobtención dedatos | Investigación Cualitativa. El método de recolección de datos de la investigación se realizó con la técnica de análisis de documentos. |
| PrincipalesAportaciones | 1. FUNDAMENTACIÓN
2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA
3. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA
 |
| Valor,originalidado aspectosmás relevantes | - Colombia reconoció el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, y estableció la educación inicial como un derecho impostergable de los niños menores de 6 años.- La Política de Estado para la Atención Integral a la Primera Infancia, de Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, materializa los avances normativos y técnicos, la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia.- El Ministerio de Educación Nacional presenta las Bases Curriculares como un referente que orienta la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, que propende por la generación de propuestas educativas pertinentes y contextualizadas, en el marco de los proyectos educativos institucionales –PEI– de los establecimientos educativos, y de los proyectos pedagógicos –P.P– de las diferentes modalidades y escenarios educativos públicos y privados, que trabajan por la garantía del desarrollo integral de los niños y las niñas menores de seis años. |
| Comentarios ysíntesisvalorativa | La propuesta ofrecida por el Ministerio de Educación Nacional presenta una serie de recomendaciones para el desarrollo integral de la Primera Infancia, así como el desarrollo de la identidad en rasgos distintivos de género, haciendo mención a la identidad, en la sección de **Propósitos del desarrollo y el aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y prescolar**, como: “*El desarrollo de la identidad incluye varios procesos relacionados: El desarrollo del sentido o conocimiento de sí mismo, como un ser con capacidad de agencia, con intereses y capacidades particulares; la configuración de la identidad de género, a partir del establecimiento de diferencias sociales y biológicas entre los sexos; el desarrollo del sentido de sí mismo como un miembro activo de una comunidad, que define los modos de participación en la vida social”.* Sin embargo, sigue manteniendo una estructura limitada en cuanto a la definición de identidad de género, sosteniendo su relación estrictamente al sexo biológico y los estereotipos sociales, sin mencionar la posibilidad de visibilizar las identidades de género diversas, no sólo por ser un derecho, sino también por la necesidad de adaptar al ser humano a la socialización, en la cual un punto clave para este proceso es el desarrollo desde el entorno escolar. Posteriormente hace mención a la identidad en relación con la familia y la cultura mencionando: *los niños y las niñas empiezan a identificarse con las acciones, características y formas de actuar del* ***género masculino o femenino,*** para más adelanta abordar de forma secundaria que: *es frecuente ver a las niñas jugar con niñas y a los niños jugar con niños, ya que encuentran en ellos características, intereses, gustos, juegos, maneras de ser y sentir con las que se identifican y a la vez se diferencian.* ***Sin embargo, esto no es una generalidad, ya que pueden existir particularidades que son naturales.***Sin profundizar más en el tema deja la relación existente entre el desarrollo de la identidad en relación con los otros y el desarrollo de la identidad de género, siendo esta última producto del mismo desarrollo integral de los niños y las niñas, dejando solo una pequeña alusión a las particulares naturales del ser humano, sin brindar ningún tipo de orientación sobre el manejo de estas situaciones. Por otra parte, se presenta un currículo basado en la experiencia, el saber pedagógico, el desarrollo y el aprendizaje, las interacciones y las actividades rectoras. Permitiendo un aborda que propicie la organización curricular y pedagógica desde el ¿para qué?, el ¿qué? y el¿cómo? se potencia el desarrollo integral de los niños y las niñas; y como esto genera el proceso de aprendizaje de tal forma que potencia el desarrollo, al provocar transformaciones o “saltos revolucionarios” en la sociedad.  |
| Palabras clave | -*Primera Infancia:* ​​​​​ es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años.-Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.-*Desarrollo Integral:* proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas que se fundan en la promoción de la dignidad personal.-*Identidad:* Conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto.-*Identidad de género:* La identidad de género alude a la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, la cual podría o no coincidir con su sexo.-*Educación inicial:* derecho impostergable de los niños menores de 6 años.-*Educación Preescolar:* primer nivel educativo del Sistema Educativo Colombiano.-*Currículo:* expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros-*Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar:* recurso curricular pertinente para potencializar el desarrollo y los aprendizajes de los niños en primera infancia. - *Currículo basado en la experiencia:* esta concepción reconoce a los niños y las niñas como sujetos únicos, capaces de incidir y transformar el mundo que les rodea, activos y con tiempos distintos para construir aprendizajes, pertenecientes a una cultura, constructores de sus propios caminos, participes y con autonomía y seguridad para hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta, asumiendo en forma responsable, de acuerdo con su desarrollo, decisiones compartidas con otros en asuntos que afectan sus vidas y la de su comunidad.-*Pedagogía*: práctica educativa o método de enseñanza en un terreno determinado.-*Actividades rectoras*: medios para lograr aprendizajes como lo son el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. |

Continuando con análisis documental, se presentan los tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje cuyo objetivo dio lugar a un subproducto, presente en el documento original con la finalidad de identificar su pertinencia al desarrollo de la identidad y de su interpretación del género en relación a la educación de los más pequeños. Para esta etapa, se utilizó la técnica de análisis de documentos a través del instrumento de esquema.

**

 Figura 1.  *Análisis* *Propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y preescolar.*

Fuente: elaboración propia.

En la última fase de la investigación, se utilizó como herramienta de recolección de datos la técnica de la entrevista, teniendo en cuenta para su diseño la elaboración de forma estructurada con preguntas abiertas y cerradas, aplicada a una muestra de la población transgénero de la ciudad de Bucaramanga Santander, de edades entre los 23, 29 y 65 años, de diferentes profesiones y características socioeconómicas, y desde sus experiencias en el desarrollo de la identidad de género en la primera infancia en el entorno escolar, se presentan los siguientes resultados:

Tabla 4.  *Presentación de la información con la técnica de entrevistas.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categoría | Subcategoría | Extractos extraídos de las personas entrevistadas |
| Identidad de Género en la Primera Infancia | **Reconocimiento de las expresiones de identidad de género.** | E1: Las tres personas entrevistadas coinciden que el reconocimiento de su identidad se dio en el periodo de la primera infancia comprendido entre los 3 y 7 años de edad.E2: Este periodo fue crucial para desarrollar integralmente su identidad, y a pesar de no tener ningún tipo de información, la percepción de la identidad de género los llevo a buscar formas de adaptarse socialmente.  |
| **Influencia del** **entorno escolar** | E1: Las tres personas entrevistadas manifestaron que en entorno escolar no ofreció ningún tipo de orientación frente al caso particular de cada uno.E2: Una de las personas manifiesta recibir apoyo de su núcleo familiar y de profesionales de la salud en el proceso de desarrollo de su identidad de género.E3. Dos de las personas manifiestan rechazo escolar y familiar tras manifestar su identidad de género.E4: Las tres personas coincidieron es que se debe agregar al plan curricular una estrategia que aborde el desarrollo de las identidades de género diversas en la educación en la Primera Infancia.  |

**Discusión**

 Los resultados de la investigación exponen la necesidad de abordar la identidad de género desde la Primera Infancia como parte del desarrollo integral de los niños y las niñas, como es mencionado en las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, que menciona “*El desarrollo de la identidad incluye varios procesos relacionados: El desarrollo del sentido o conocimiento de sí mismo, como un ser con capacidad de agencia, con intereses y capacidades particulares; la configuración de la identidad de género, a partir del establecimiento de diferencias sociales y biológicas entre los sexos; el desarrollo del sentido de sí mismo como un miembro activo de una comunidad, que define los modos de participación en la vida social”.*

Siendo que la identidad es un derecho fundamental, inherente a todas las personas por el solo hecho de existir, y es el cimiento para que la persona ejerza sus demás derechos. Por consiguiente, la identidad de género forma parte del derecho a la identidad, cuestión que ha sido reconocida en instrumentos internacionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en la Opinión Consultiva de Identidad de Género, E Igualdad y No Discriminación a Parejas del Mismo Sexo en el 2017.

De otra manera, los datos analizados muestran un abordaje carente de contenido al analizar los propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y preescolar, en relación al desarrollo de la identidad de género, puesto que, vagamente refiere que las identidades de género diversas que no corresponden en características del género biológico, pasando por sus intereses, gustos, juegos maneras de ser y sentir no es una generalidad, ya que pueden existir particularidades que son naturales, sin ofrecer orientaciones dentro del plan curricular que apoyen de forma significativa su sano desarrollo.

Siendo esta una de las razonas por las que en nuestra sociedad se estigmatizado este derecho y como lo hace mención la Comisión Interamericana de DDHH, 2017 Entonces si los niños y las niñas se tardan en expresarlo es, entre otras cosas, porque las familias, educadas generalmente bajo un esquema binario y cisnormativo, se vuelven el primer obstáculo para su libre expresión, negando el conocimiento que tienen sobre su persona y tutelando su experiencia de vida. En efecto, el entorno educativo es sustancial en los procesos de reconocimiento de la identidad de género, y en esta instancia nace un interrogante planteado por Giorgi, en sus aportes de psicología comunitaria a las políticas de infancia, 2012, que formula de manera generalizada ¿A qué edad tuvo conciencia de ser un niño, una niña, o de no encajar en ninguno de esos dos conceptos?

Seguidamente, la investigación con la población dio respuesta a este interrogante, en un margen de edades que corresponden a la primera infancia, en al que se estipuló el periodo comprendido entre las edades de los 3 y los 7 años. Haciendo mención y reconocimiento de su identidad de género a la etapa de la vida en que se tiene conciencia de sus primeros recuerdos asociados a patrones que no los identificaban con el género biológico, establecidos desde el ámbito social y escolar. Por consiguiente, se concuerda con la interpretación dada por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación establece que la identidad de género se desarrolla entre los 18 meses y los 3 años de edad, pero que, en efecto la identidad de género es una característica con la que no se nace, pero que cada persona exterioriza tan pronto tiene manera de expresarse. En el mismo sentido, los registros de la Asociación por las Infancias Transgénero, A.C. (2021), revelan que el rango de edad en el que las personas expresan su género es entre los 3 y los 5 años, pero que incluso desde antes ya tienen una idea bastante clara de quienes son.

Finalmente, se puede concluir que el sistema educativo colombiano, no cuenta con un plan curricular adecuado que oriente maestros y padres de familia sobre el desarrollo de la identidad de género en la Primera Infancia, que cumpla con las necesidades de las identidades diversas, manifestadas por la misma población que se ha visto aquejada por el mismo entorno escolar.

**Conclusiones**

 La investigación realizada determina que las Bases Curriculares para la educación inicial y preescolar brindan referentes técnicos para la atención integral a la Primera Infancia en aspectos relacionados al contexto escolar, social y de interacciones , sin embargo, el desarrollo integral de la identidad de género en los niños y las niñas de cero a seis años, es abordado de manera muy vana, debido a que los conceptos de género están muy relacionados con las características sociales del sexo biológico y no contempla ni refiere como se deben aproximar a las identidades de género diversas, que incluyen las identidades transgénero, entre otras.

Lo anterior permite exponer la necesidad de plantear una estrategia al sano desarrollo de la identidad en todos los aspectos que conlleva como derecho, haciendo visible la realidad de un contexto social carente de información, apoyo y orientación desde los primeros años de vida, siendo esta etapa crucial para el desarrollo integral del ser humano, influenciado por los entornos y los contextos.

Con respecto a las identidades de género diversas y las identidades transgénero, que aportaron al proceso de investigación coinciden en su totalidad que el entorno escolar, correspondiente a la Primera Infancia, aporto de forma negativa o de ninguna forma al desarrollo sus casos particulares, teniendo un margen variado de edades y de condiciones socioeconómicas como referentes de estudio, concluyendo a su vez en que su identidad siempre estuvo presente en estas edades, lo que conlleva a que se replantee la forma en cómo se está manejando la atención integral a la Primera Infancia, y posibilitando la creación de nuevas estructuras y estrategias pedagógicas y curriculares que abarquen las necesidades de la sociedad actual.

**Referencias**

1. *Análisis de Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bogotá, D. C., 2011–2021, Colombia* (Vol. 30, Número 2). (2018). Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5325>
2. *ASOCIACIÓN POR LAS INFANCIAS TRANSGÉNERO A.C. – INFANCIAS TRANS*. (2020). ASOCIACIÓN POR LAS INFANCIAS TRANSGÉNERO A.C. https://infanciastrans.org/
3. *Guía Orientaciones diversidad, enero 2019.* (2019). https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17906/1/2020\_desarrollo\_identidad\_genero.pdf. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17906/1/2020\_desarrollo\_identidad\_genero.pdf
4. *Identidad de género*. (s. f.). https://psicologosprincesa81.com. Recuperado 28 de noviembre de 2020, de https://psicologosprincesa81.com/
5. *Identidad de género*. (2013). https://www.significados.com/. https://psicologosprincesa81.com/blog/identidad-de-genero/
6. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2017). *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar*. Jorge Camacho. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880\_recurso\_1.pdf
7. Núcleo de Estudios Educacionales y Sociales (NEES), & Corbalán, A. (2005). Juego y aprendizaje. *Revista anual del NEES-FCH-UNCPBA*, 1–148. https://biblat.unam.mx/es/revista/espacios-en-blanco-serie-indagaciones
8. ONU. (s. f.). *ONU libre e iguales*. https://www.unfe.or. Recuperado 29 de noviembre de 2020, de https://www.unfe.org/es/definitions/
9. Rafferty, J. (s. f.). *El desarrollo de la identidad de género en los niños*. https://www.healthychildren.org/. Recuperado 1 de agosto de 2019, de https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx
10. *Significados de indentidad de género*. (s. f.). https://www.significados.com. Recuperado 29 de noviembre de 2020, de https://www.significados.com/
11. Saleiro, SP (2017). Diversidad de género en la infancia y la educación: contribuciones a una escuela (trans) sensible al género. Diversidad de género en la infancia y la educación: contribuciones a una escuela (trans) sensible al género , (36), 149-165.
1. Estudiante de Especialización en el Posgrado en Educación e Intervención para la Primera Infancia, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, hedapevi@hotmail.com, 6589534 [↑](#footnote-ref-1)